SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISION INFORMATICA
11 JUN. 2008

Patricio Viteri

Señores Socios:

De conformidad a nuestros estatutos, presento a ustedes mi informe sobre los balances de nuestra compañía en calidad de Comisario para lo que fui nombrado, y cumpliendo con los artículos 316, 3212, 333 de la ley de Compañías.

Se presenta el informe financiero por el año 2.007, el cual debo manifestar que la compañía no ha realizado ninguna operación del giro del negocio ya que no fue posible, como es de conocimiento no habido oportunidades para poder realizar alguna actividad, si quiero dejar constancia que si se ha cumplido con las declaraciones mensuales al servicio d rentas internas avalizando lo manifestado.

El movimiento de bancos que se ha producido han sido los inmersos a lo anterior.

La contabilidad se realiza en un sistema computarizado y cumple con las Normas de General Aceptación, manteniéndose los libros que se exigen normalmente como son:

Libro diario, libro mayor, libro bancos, pudiéndose obtener cualquier informe que sea solicitado.

Este es el informe que les presente, señores socios, esperando haber cumplido con el mandato de ustedes, aclarando que mi actuación ha sido apegado a la ley y otras disposiciones enunciadas con la ley de compañías.

Quito, 1/5 abril del 2.008

MARCIA LEONOR OLIVO Comisario de Go Trailer S.A.